

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon. Martes 13 de Mayo de 1902

Año XXXI. Núm. 8.741

Los yanquis en Filipinas

Atropellos.—Procedimientos bárbaros.—Casas martirizadas.

Al leer estos días en la prensa los telegramas referentes al Consejo de guerra que se dice formado contra el general Smith, en Filipinas, me ha parecido oportuno recordar algunos detalles de la campaña yanqui en Cebú y Samar, enumerando los atropellos cometidos por el general Smith y por su superior jerárquico, el general Hughes, á quien un periódico llamó el nuevo duque de Alba.

Llamó poderosamente la atención el incremento que tomaban los revolucionarios armados de Cebú y Samar, llegando en la primera á promover combates en la capital misma de la provincia y bloqueando por completo la capital, Catbalogan, de la segunda.

Decidieron las autoridades yanquis poner término á situación tan anormal, sin reparar en los medios, y he aquí que se implanta para lograrlo el socorrido sistema del terror.

El general de la división de Bisayas, Hughes, trasladóse en persona á Cebú para dirigir la campaña, que dió comienzo después de transcurrido el breve plazo que se dió á los revolucionarios para que depusieran sus armas.

El sistema del general Hughes era por demás sencillo. Consistía en hacer salir diferentes columnas que recorrieran diversas carreteras, con orden de no perdonar la vida á ningún filipino, cualquiera que fuese su sexo y su edad, que se hallase á su paso por las mismas. La prensa de Cebú relató con indignación el hecho de encontrarse á poco cadáveres de mujeres y niños, abandonados, insepultos, y en cantidad considerable sobre las carreteras por las que pasaban las columnas yanquis. Y eso que en Cebú ejerciase previa censura sobre la prensa! Pero los hechos fueron tan públicos, que no se atrevió la censura á tachar las columnas de los periódicos cebuanos en que se relataban tales atrocidades.

Con este procedimiento mucho se hubiera conseguido; pero era poco todavía. Precisaba que la gente pacífica que vivía al abrigo de los pueblos, probase «los beneficiosos influjos de la civilización yanqui, y de las libertades prometidas el 13 de Agosto», cuando el general Merrit dictó una famosa proclama en que se decía á los filipinos que «América iba á salvarles del yugo del mal Gobierno español».

Llegadas las columnas á los pueblos preguntaban por el presidente municipal (alcalde), y por el cura párroco, indígenas todos por aquellos contornos, pues los religiosos españoles aun no habían tomado posesión de los curatos de que les desposeyera la revolución. Una vez en su presencia, el presidente municipal era fusilado, y el cura párroco sometido al célebre «tormento

del agua», para que declarase quiénes eran los del pueblo que se hallaban en connivencia con los revolucionarios. El «tormento del agua» consistía en colocar un embudo en la boca del paciente, é inyectar en su estómago una cantidad suficiente para que los padecimientos le obligaran á hacer cuantas declaraciones se pedían de él.

Como detalle curioso citaré el caso ocurrido en un pueblo, el día en que celebraba la fiesta de su santo patrono. Es costumbre tradicional en Filipinas que el día de la fiesta del patrono del pueblo se celebre una solemnisima función religiosa, después de la cual toda la Principalía (Municipio) y personas de alguna representación, pasan al convento, donde tiene lugar un banquete.

El día á que hago referencia, hallábase el convento preparado para recibir, como de costumbre, á los numerosos invitados que comenzaban á salir de la iglesia, cuando se presentó en el pueblo una pequeña columna de unos 25 soldados de caballería yanqui, al mando de un oficial. Este subió al convento y preguntó por el cura, que apareció á los pocos momentos, invitando al oficial á la fiesta. Pero el oficial, que como se verá tenía otros planes, sin cansarse siquiera ni en contestar al cortés saludo del párroco, ordenó que se le amarrase á uno de los harigues (trozos de madera de grandes dimensiones que constituyen el sostén del edificio), y que se le aplicase el tormento del agua.

Hizo despejar á sus soldados el vasto comedor de cuantos invitados habían acudido, y después de atormentar al cura, que nada contestó á cuantas preguntas se le dirigieron, sentáronse á la mesa cubierta de manjares y con una voracidad verdaderamente yanqui, dieron cuenta de cuanto comestible hallaron sobre la mesa, destruyendo el que no pudieron consumir.

A pesar de todo, no parecían satisfechos del todo de su hazaña. Por eso, sin duda, á la salida del pueblo dispararon sobre dos indefensos hombres que, al verles, huyeron. La sangre de aquellos inocentes fué digno complemento de la jornada «gloriosa» de aquel día.

Creo excusado el decir que á los 15 días, el pueblo horrorizado pidió á los revolucionarios que se rindieran, consiguiendo los yanquis su propósito.

Se me ha olvidado decir que la mayoría de los pueblos del interior fueron reducidos á pavesas.

Y pasemos á Samar. Aquí la revolución no se distinguía por su carácter activo. Limitábase á cercar la cabecera y á despertar á sus atemorizados habitantes alguna que otra noche con algunos disparos que se hacían por las avanzadas yanquis. En una de estas noches murió atravesada de un balazo, una niña de dos años en los mismos brazos de su padre.

El general Smith conocido por la fiereza de sus procedimientos, fué el escogido por el general Hughes para apaciguar la isla de Samar, reduciendo á los revolucionarios por medio del sistema del terror.

Fracasadas varias intenciones de conciliación, y después del desastre de Balangiga en que un destacamento yanqui fué pasado por los bolos filipinos, decidió el general Smith poner en planta todos los medios que su energía le sugiriese. A este efecto, dictó una orden «oficial», que fué publicada por toda la prensa de Filipinas, en que prohibía á sus tropas «hacer prisioneros». El lector comprenderá el alcance de esta disposición.

Poco después encarcelaba á los españoles residentes en aquella cabecera, por acusarles de que comerciaban con los revolucionarios.

«El Noticiero de Manila» entonces, publicó unos artículos de tonos enérgicos defendiendo á aquellos infelices compatriotas nuestros, que bastante tenían con estar constantemente entre dos fuegos.

Otra medida adoptada por el general Smith fué reunir á todos los párrocos indígenas de la provincia de Samar y decirles: «Ustedes por el secreto de la confesión deben saber los filipinos que están en connivencia con los revolucionarios. Si no se me dicen sus nombres, serán ustedes sometidos al suplicio del agua.» Los párrocos no declararon, y fueron atormentados por este procedimiento verdaderamente horrible, muriendo algunos en el tormento y huyendo otros á Cebú apenas se vieron libres, donde se hallan curando de las enfermedades que les produjeron estos tormentos y otros análogos que se les aplicaron.

Creo que con lo dicho basta para demostrar que clase de civilización y de libertad ha sido la que ha llevado á Filipinas la «cultura y libre» Yanquiandía.

Un último dato para terminar. Según leo en el «Noticiero de Manila» del 24 de Marzo tratando de justificar el comandante Waller su conducta en Samar, afirmó que «si había fusilado en Basey á once filipinos sin formación de causa», fué porque creyó obrar con arreglo á las severas instrucciones recibidas del general Smith.

Ya saben los lectores de periódicos que el general revolucionario Lucban cayó prisionero y que la insurrección de Samar ha terminado.

Pero no ha de escaparse á su penetración que si ha logrado extinguirse la llama, el rescoldo queda y quedan los deudos y los amigos de tantas personas inocentes sacrificadas á la ambición yanqui.—PEDRO PELLICENA.

El déficit de la guerra en Inglaterra

El ministro de Hacienda inglés, sir Hicks-Beach, presenta en crudo, sin paliativos ni ocultaciones piadosas, el

estado del Tesoro nacional y las consecuencias de la guerra. El déficit del año anterior llega á 1.813 millones de francos. El déficit que anuncia en su presupuesto de este año pasa de 1.182 millones. Para llenarle acude á suspensión de amortizaciones, aumento del timbre y nuevos impuestos sobre el trigo y la harina, sin contar con un empréstito que recargará en ochocientos millones la enorme deuda nacional.

Los liberales, con sir William Harcourt y Mr. Redmond, protestan en nombre de la tradición librecambista que honró y glorificó á sir Robert Peel, de que se acuda al impuesto sobre los trigos extranjeros.—Hicks Beach—dice—reniega de los sabios principios, establece un precedente de proteccionismo y mata de hambre al pueblo.

Pero el ministro inglés contesta hoy como contestó el año pasado, cuando puso violentamente de manifiesto su rivalidad con mister Chamberlain.

—Habeis votado la guerra; no tenéis derecho á negaros á pagar la cuenta.

¡La gloria cuesta cara! En Inglaterra como en España, no es la gloria la que eleva la cifra de la deuda y arruina y desangra todas las energías nacionales. Por patriotismo y por orgullo, sir Michael Hicks Beach,—Block-Michael, como le llaman los periódicos afectos á Chamberlain—no presenta sus presupuestos en déficit con estas palabras:—«He aquí lo que nos cuesta nuestra derrota».

UNA HEROINA

Ha llegado á la Coruña, para embarcar con destino á Cuba, la señora doña Elisa Tubín, conocida por la «Inglesita», como la llamaban los españoles en Cuba cuando la última guerra, en la que tanto se distinguió por su extremado amor á España.

Allí defendió con las armas en la mano nuestra soberanía, batiéndose al lado de los soldados españoles contra los mas significados cabecillas insurrectos.

En un encuentro que tuvo su columna con una partida en Bahía Honda, recibió la señorita Tubín un balazo en el brazo izquierdo, de cuya herida conserva todavía la cicatriz.

Los soldados que fueron repatriados de aquella isla por enfermos y heridos, y viven, son testimonio de los innumerables actos de caridad realizados por la heroica dama.

Por tan envidiables muestras de patriotismo se le dió entonces el título de coronel honorario de infantería de Marina y el de caballero placa de segunda clase del mérito militar, benemérito de la patria.

La señora Tubín es de nacionalidad inglesa é hija de una familia distinguida y bien acomodada, residente en la Habana.

Cuando luchaba por la causa de España tenía 17 años de edad.

Se halla casada con el acaudalado asturiano D. José González, y el único fruto de este matrimonio, una encantadora niña que nació en Inglaterra hace poco más de un año, fué bautizada con el nombre de Covadonga, en el célebre santuario, para cumplir el ofrecimiento de la señora Tubín, de que con el primer fruto de su vida conyugal había de rendir un tributo á la patrona de las batallas.

La señora Tubín vuelve á Cuba en compañía de su esposo y de su hija.

En Madrid, en donde acaba de estar, fué recibida por la Reina.

EN LA GRANDE ANTILLA

Nueva York 6.

La colonia española de Santiago de Cuba ha dado un banquete en honor del presidente de la república.

El Sr. Estrada Palma brindó por la union y fraternidad de españoles y cubanos.

Anunció que asistiría á la inauguración del Casino, donde él mismo haría el pabellon de España.

Una banda de música tocó la Marcha Real española, que fué acogida con grandes aplausos por todos los presentes.

En Cienfuegos la colonia española ofreció también otro banquete al señor Estrada Palma.

Al decir de un despacho de la Habana, el Sr. Estrada Palma, presidente de la república cubana, ha hecho importantes declaraciones.

Ha dicho que hará los mayores esfuerzos para aliviar la situación de la ganadería y toda la riqueza del país agobiada por hipotecas.

Comenzará inmediatamente la tarea de formar un gabinete que por su cohesión constituya la mas fuerte garantía de la república.

Se ocupará con especial atención en resolver las cuestiones administrativas, pero que esto tendrá que sufrir un pequeño retraso á causa de las fiestas que habrán de durar hasta el 20 de este mes.

Un despacho de la Habana da cuenta de haberse verificado ayer tarde en aquella capital la apertura del Parlamento cubano.

Telegrafian de la Habana que el general Wood conferenció ayer por la mañana con los diputados y senadores cubanos respecto de varios puntos relacionados con las funciones de las Cámaras.

NOTICIAS

Valencia 8.—Durante la madrugada ha descargado una tormenta de agua y viento sobre esta capital.

Las montañas han aparecido cubiertas de nieve.

A pesar de que durante el día resplandece el sol, se siente un frío desusado.

—Vitoria 8.—Hace un frío intenso y está nevando.

—Santo Domingo 8.—Ha nevado copiosamente, reinando gran temporal.

—Castellón 8.—Hace un tiempo propio del invierno.

Las montañas de Peñagolosa están cubiertas de nieve.

Se deja sentir un frío intenso, impropio de la primavera.

Se abrigan grandes temores de que este cambio de temperatura cause mu-

chos perjuicios á las cosechas y plantaciones.

—Pamplona 8.—Esta madrugada ha nevado en abundancia, habiendo amanecido los montes cubiertos de nieve.

Se siente un frío intenso.

—Avila 8.—Se siente un frío propio del mes de Enero.

Anoche nevó en abundancia.

Los tejados han aparecido hoy cubiertos de nieve.

La temperatura es inferior á cero grados.

Los daños que este brusco cambio atmosférico ocasiona á los sembrados son incalculables.

Sevilla 8.—Anteayer, en el momento de entrar el arzobispo en la iglesia de la Casa-cuna, los cacos se apoderaron del báculo, la mitra y el roquete que dejó el prelado dentro del coche y que había llevado al oficiar de pontifical.

Cádiz 8.—Ha fundeado en este puerto el buque de guerra argentino «Presidente Sarmiento», escuela de guardias marinas.

Las autoridades de marina y civil se dirigen á bordo para saludar al comandante.

Se hacen preparativos para dispensar un buen recibimiento á los marinos argentinos.

Sevilla 8.—Un telegrama de Casariche comunica lo siguiente:

En Estepa, el pueblo en actitud turbulenta se dirigió al templo y destruyó varios objetos del culto.

El motivo del alboroto era el haber suspendido el cura que se corrieran toros.

Ante la indignación de la multitud, y para calmar los ánimos el cura subió al púlpito y prometió á sus feligreses que habría toros.

Inmediatamente los manifestantes se retiraron satisfechos.

Manzanarés 8.—En este término municipal ha descargado una fuerte tormenta acompañada de granizo, que ha destruido las plantaciones de estos campos.

Zaragoza 8.—La sesión del Ayuntamiento ha sido borrascosa.

Al tratarse de las fiestas con motivo de la coronación del Rey, los concejales republicanos protestaron ruidosamente, oponiéndose á los festejos.

Los ministeriales y conservadores contestáronles gritando; se promovió un tumulto, en donde hubo apóstrofes mutuos.

El alcalde mostróse enérgico contra los republicanos.

Por mayoría acordóse que el día de la jura del Rey haya iluminaciones, función de gala en el teatro, comida extraordinaria á los establecimientos benéficos, reparto de bonos á los pobres y un regalo de 100 pesetas á los niños pobres que nazcan el día 17.

Valladolid 8.—El gobernador militar revisó al escuadrón de alumnos de la Academia de caballería.

Lo componen 104, los que estrenarán uniforme azul.

Los manda el coronel Sr. Andino.

También los revisará así el rey en el campamento de Carabanchel.

El año pasado este escuadrón fué vestido de lanceros, y éste irán de cazadores, con tercerola y sable.

El viaje lo harán á caballo, saliendo el sábado próximo; el día 14 entrarán en Madrid.

Madrid 9.—En Estepa, el día de la Virgen de los Remedios, se acostumbraba á festejar con capeas.

Se opuso el cura.

Irritada la multitud, penetró en el templo, chillando y profanando los ornamentos sagrados, y basfemando ante la Virgen, pidiendo á voces que se les concediera los toros.

El cura subió al púlpito, consiguiendo que callaran los amotinados previa la concesión de la fiesta taurina.

Los energúmenos vitorearon entonces á la Virgen, al cura y á los toros.

Madrid 9.—En Larims han caído abundantes nevadas.

En Perpignan una helada estropeó las cosechas.

En Saint Etienne se está á dos grados bajo cero.

En Santo Domingo cayó también copiosa nevada.

En Bilbao el frío es horrible, nieva.

En Avila la temperatura es propia de Enero, cayó una gran nevada.

Los daños son considerables.

Madrid 9.—Los Claustros de profesores de distintas Facultades de Universidades, Institutos y Escuelas especiales, se reunieron, acordando informar al señor conde de Romanones en el sentido de que no se conceda la aprobación por real orden.

Nueva York 8.—Dicen de Santo Domingo que el anterior presidente de la República dominicana, Sr. Jiménez, ha hecho por escrito renuncia de todos sus derechos.

El nuevo presidente, Sr. Vazquez, vice presidente que era de la República, ha dado un decreto de amnistía á los partidarios del Sr. Jiménez.

La ciudad de Puerto Plata, única que estaba en poder de aquéllos, ha capitulado.

San Petersburgo 8.—Han sido asaltados y saqueados algunos castillos mas en la region Pultawa.

El Gobierno ha comprendido la necesidad de adoptar medidas muy rigurosas para reprimir la agitación y en vista del peligro que envuelve la actitud de los soldados, muchos de los cuales simpatizan todavía con la sublevación de sus compañeros y parientes, ha mandado diezmar á medio batallón que se negó á hacer fuego contra los revoltosos en dicha provincia.

Efectuado el sorteo en la forma habitual, es decir, contando un oficial los soldados formados en línea de batalla y mandando salir al frente los que ocupaban el décimo lugar, se procedió inmediatamente á los desgraciados, conduciéndoles seguidamente ante el peloton de sus camaradas que hablan de fusilarios.

Buenos Aires 8.—Se ha verificado la apertura del Congreso.

El mensaje presidencial se ocupa de la situación económica del país y recomienda que se ponga término á las diferencias con Chile.

París 8.—El presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt ha renunciado á enviar una Embajada extraordinaria al Papa para solucionar la cuestión religiosa en Filipinas.

París 8.—Telegramas de Saint-Etienne, Angers y Perpignan anuncian que está nevando como en pleno invierno.

Témese la pérdida de todas las cosechas.

París 8.—Comunican de Berlín que el emperador Guillermo ha decidido confiar al Kronprinz el gobierno de Alsacia Lorena.

—«The Daily Mail», anuncia que en Varsovia, con motivo del aniversario de la proclamación de la Constitución, han ocurrido serios disturbios.

La policía cargó contra los manifestantes, resultando un centenar de heridos.

París 8.—Telegrafian de Londres que Mr. Salisbury acaba de pronunciar en Primrose League un discurso relativo á las negociaciones entabladas con el Transvaal.

Ha declarado que Inglaterra sostiene enérgicamente su actitud y que le es imposible aceptar una solución que permitiría á los boers renovar el conflicto en el porvenir.

París 8.—El rey de Suecia fué á hacer una visita á la reina Isabel de España y á la infanta Eulalia.

De vuelta al hotel ha recibido la visita de la Infanta Eulalia, á quien había invitado á tomar té.

Por la noche asistió á la Comedia francesa.

El público le hizo un recibimiento respetuoso.

París 8.—Los corresponsales de los periódicos «Le Journal» y «Le Gaulois» en Marsella, sostienen la afirmación de que M. Barber persiste en su candidatura por la cuarta circunscripción.

El segundo de estos periódicos pretende que si M. Brisson se retirara, sería dar á aquella candidatura mayor alcance del que realmente tiene.

París 8.—«Le Figaro» publica un despacho de Amiens diciendo que las autoridades no han podido descubrir todavía de una manera fija las causas del descarrilamiento de Moynneville.

Créese que se debe á haber cedido la tierra.

Se tienen noticias de nuevos muertos á consecuencia de heridas recibidas en el siniestro.

«Le Gaulois» dice que también han sucumbido dos mujeres heridas que eran asistidas en el Hospital de Amiens.

París 8.—De San Petersburgo telegrafian que el asesino del ministro del Interior, que se llama Walmachff, es hijo del condenado político del mismo nombre, que se halla gravemente enfermo.

LAZARETO

La «Gaceta» del día 11 del actual declara sucias las procedencias de Cantú, Hong Kong y Manila, por existir en dichas poblaciones el cólera morbo asiático.

Aunque según la legislación vigente, solo pueden ser enviados á Lazareto sucio los buques que hayan tenido á bordo algún caso de dicha enfermedad, si esto desgraciadamente ocurriera, y viera algún buque á purgar cuarentena en nuestro establecimiento sanitario, ¿cuál no sería la responsabilidad consiguiente, por tenerse dicho Lazareto en el abandono en que se encuentra, tanto en edificios como en material y personal?

Pues se halla en pésimas condiciones para llenar el fin á que está destinado.

Así, urge y esperamos del reconocimiento del Sr. Delegado del Gobierno

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la atonía, convalecencias, dispepsia, (pequeña de digestión) raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

De venta, Farmacia Callol, Diputación 339 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Medicamento aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

en esta isla, expondrá al Sr. Gobernador civil de la provincia y Director General de Sanidad, las deficiencias por nosotros indicadas, y que consideramos deben ser tenidas en consideración, toda vez que nuestras excitaciones reconocen por fundamento, salvar el buen nombre del Estado y atender al imperioso principio de que «Salus populi Suprema lex».

Si bien creemos que la autoridad civil trabajará eficazmente en dicho asunto, estamos, segurísimos, por lo visto en otras ocasiones, que sus esfuerzos no hallarán eco en las esferas gubernamentales.

Quisiéramos equivocarnos.

Al atardecer de ayer entró en este puerto, fondeando en aguas del anden de Poniente, el yate á vapor, de nacionalidad inglesa, de tres palos, «Valhalla», de 646 toneladas de registro y 1250 de carga. Su capitán Mr. John Cavoo, con 64 tripulantes y 5 pasajeros.

Dicho buque procede de Nápoles, Liorna y Mónaco.

Los pasajeros, pertenecientes á la nobleza Británica, han pasado esta tarde á las tres á la iglesia de Sta. María donde han oído el órgano, haciendo con sus elogios justicia al renombre de que goza.

Ya se han empezado las obras de reparación de uno de los cuarteles de la Esplanada de Villacarlos, que deben ser habilitados para alojar la batería montada destinada á aumentar la guardia de esta plaza.

En algunas expendedorías de carnes frescas de nuestro mercado, ayer y hoy se ha empezado á vender la carne á 65 céntimos de peseta la libra de 400 gramos, en vez de 70 á que se expendía anteriormente.

Este beneficio en favor de la población ha sido bien recibido por el público, que manifiesta debía hacerse extensivo á los otros artículos de primera necesidad, como son el pan y el vino, de mayor consumo en el proletariado, y es de esperar se gestionen los medios conducentes á la consecución de este beneficio.

La «Gaceta» publica un aviso de la Dirección general de Aduanas, por la cual se anuncia que por real orden de 3 del corriente se ha dispuesto que el 16 de Junio próximo dé principio el examen previo á que se refiere el reglamento del cuerpo de Aduanas.

Los que deseen tomar parte en dicho examen deberán solicitarlo el día 12 del mencionado mes de Junio, en instancia escrita y firmada de su puño y letra, y proveerse de una papeleta que les facilitará el secretario del tribunal, mediante el pago de 30 pesetas en concepto de derechos.

Los programas que han de servir para el ejercicio son los aprobados por Real orden de 12 de Abril de 1901.

Hemos tenido el gusto de ver en el almacén de muebles que nuestro amigo

D. Juan Sintes Mercedal tiene establecido en la plaza del Príncipe, un precioso cuadro representado á S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Dicho retrato, orlado por lujoso marco, estará esta noche expuesto en el referido establecimiento.

En Marzo último fueron despachados por las Aduanas de la Península é Islas Baleares, procedentes del extranjero, 502 621 kilogramos de trigo, 114.704 de cebada y de maíz 57.384.

Una orden aclaratoria de la Dirección general dispone que á contar de tres meses desde su publicación en la «Gaceta», se remitan á todas las Administraciones de propiedades los expedientes que no se hayan instado durante el plazo de tres años y obran en la Dirección general. Si durante el plazo de treinta días, después de remitidos, los interesados no lo instan, quedarán sin efecto.

SECCION POÉTICA

Á UN RAMO DE VIOLETAS

Sobre su ebúrneo y palpitante seno
Os vi lucir en noche memorable
Y místias, sin perfume
Al otro día os arrojé á la calle

Cual hizo con vosotras, hizo luego
Con un amor que eterno me juraba;
No extraño lo hiciera,
Que tiene cual la roca dura el alma

M. A. MORENO.

Cotizacion oficial

Madrid 12.—4 t.

4 por ciento interior.	72'15
Idem Exterior.	00'00
Idem Amortizable.	00'00
Carpetas provisional amort.	93'70
Billetes Hip. Cuba, 86	00'00
Idem id. del go.	00'00
Acciones Banco España.	484'00
Comp. Arrend. Tabacos.	401'30
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlín.	000'00
París á la vista.	37'25 á 37'35
Londres á la vista.	34'58 á 34'60
Idem á 80 días vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 12

De Mónaco, yacht inglés «Valhalla», con 64 tripulantes y 5 pasajeros, su capitán Mr. John Cavoo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—S. Pedro Regalado confesor.

Santo de mañana.—Santos Bonifacio y Justa mártires

Cultos.—En la iglesia del Sagrado Corazon mañana miércoles á las 8 habrá Misa mayor solemne en honor de Ntra. Sra. del Sagrado Corazon con sermón que dirá D. Lorenzo Vantrell, Custos de la misma. Por la noche continuación del piadoso y solemne Novenario del Espíritu Santo con el Señor

de manifiesto y sermón todos los días por el Sr. Tutzó.

En las demás iglesias continúa también la devoción del Novenario y los cultos del Mes de María.

La Oración de las Cuarenta Horas continúa en el Asilo de Huérfanas.

Visita á la Córta de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas.

EL COMANDANTE MILITAR DE MARINA de la provincia de Menorca, Capitán del puerto de Mahon, etc., etc.

Hago saber: Que estando prohibido el paso, tanto de día como de noche, por el canal de Alfonso XIII, á toda clase de embarcaciones mercantes, se recuerda su cumplimiento, en la inteligencia que los contraventores al ser detenidos por el Ramo de Guerra quedarán sujetos á aquella jurisdicción sin perjuicio de la responsabilidad en que incurran por su falta de obediencia á este edicto.

Para transitar en bote por el canal antes citado, deberán proveerse los patronos del oportuno permiso expedido por el Excelentísimo Sr. General Gobernador militar de esta isla y plaza.

Dado en Mahon á 13 Mayo 1902.—Emilio Guitart. 1—3

RECAUDACION DE ARBITRIOS MUNICIPALES del Ayuntamiento de Mahon.

Por el presente edicto se hace saber á los contribuyentes al impuesto municipal establecido sobre los «rotulos anunciadores» que desde esta fecha hasta el día 30 de Junio próximo y desde las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde tendrá lugar la recaudacion de dicho impuesto en las Casas Consistoriales de esta ciudad.

Se advierte á los contribuyentes que con arreglo al art. 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900 incurren en el apremio de primer grado si no satisfacen sus respectivas cuotas en el plazo anteriormente designado.—Mahon 18 Mayo 1902.—El Recaudor, Juan Monjo.

Administracion de Consumos DE MAHON

Aprobados por la Administracion de Hacienda de esta provincia el repartimiento individual y conciertos obligatorios del extrarradio de este término municipal para el corriente año de 1902, se avisa á los vecinos de dicha zona que las papeletas de notificación de cuotas se hallan en poder de los Sres. Capitanes de las Compañías, de quienes podrán recogerlas.

Al propio tiempo se avisa que la cobranza del 1.º y 2.º trimestres quedará abierta desde el 15 al 31 de este mes en las oficinas de esta Administracion, frente al fondeadero de los vapores-correos.

Horas de despacho: días laborables de 9 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde; días festivos, de 9 á 12 mañana.

Mahon 5 Mayo 1902.—El Administrador, Juan Salerd. 2—3

Telegramas

DE El Bien Público

Madrid 12.

En el Consejo tenido bajo la pre-

sidencia de la Reina-Regente, el señor Sagasta ha pronunciado un hermoso discurso relativo á la política, y haciendo un resumen de la Regencia, calificando convenientemente á los ministros que han compartido con él los trabajos para la gobernacion del Estado

La Reina, visiblemente emocionada, saltáronsele las lágrimas, pronunciando palabras de gratitud.

Los ministros salieron del Consejo bien impresionados.

Madrid 12.

Han llegado fuerzas de infantería de Marina, con sus respectivas banderas y músicas, para asistir á las fiestas de la jura del Rey.

Dichas fuerzas han sido respetuosamente saludadas por el público y se han dirigido al Ministerio de Marina, frente del cual ejecutaron las músicas varias piezas que han llamado la atención.

Madrid 12.

En el consejo presidido por la Regente se ha firmado un decreto de la Presidencia del consejo de ministros dictando reglas para el ceremonial de la Jura del Rey.

Se han sancionado también las Reales Ordenes, concediendo el Toison de Oro á los duques de Cumberland y al de Sotomayor.

Madrid 12.

El ministro de Hacienda ha presentado á la sancion de la Regente un decreto promulgando la ley relativa á la circulacion fiduciaria.

Madrid 13.

El consejo celebrado hoy ha sido de alguna mayor duracion. En él los ministros de Estado y Obras públicas, Sres. Duque de Almodóvar del Rio y Canalejas, han dado amplias explicaciones sobre los trámites y negociaciones recogidas, respecto del cumplimiento del decreto del Sr. González sobre Asociaciones religiosas.

La impresion es que el Gabinete está en crisis que se planteará después de la Jura del Rey.

Madrid 13.

Háblase de que el Sr. Moret se retirará también del Ministerio, si el Sr. Canalejas insiste en su determinacion.

La prensa de todos matices coincide en que la crisis existe y que solo está aplazada, creyendo se planteará en breve.

Telegramas de «La Marítima»,

Palma 13.

Fondeado «Isla de Menorca» á las cinco sin novedad.—Ginart.

Imp. de M. Parpal

ANTIRREUMATICO GRAU



Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias

CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS

El eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

El Amparo del Agricultor

Sociedad Anónima de Seguros á prima fija

contra INCENDIOS, contra el PEDRISCO y contra los ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO

Constituída conforme las Leyes vigentes

CAPITAL ELEVABLE á 1.000.000 de PESETAS

DIRECCION GENERAL: CALLE DE LA PRINCESA, 52.—BARCELONA.

Sub-dirección en Madrid: calle de Preciados, núm. 64.

Apelar al seguro es obtener la tranquilidad y bienestar del hogar y la certitud de los beneficios de la actividad y de sus desvelos. De esta misma tranquilidad nace la prosperidad de los hombres, florecen las industrias y la Agricultura.

Por esto no creemos, conocidas sus ventajas, tener que recomendarlo; pero, no obstante; nos permitimos recordarlo en la seguridad de que no pecarán de indiferentes.

No queremos realzar nuestra Compañía valiéndonos de nombres para señalar su importancia.

Al extender sus operaciones en esta provincia la Sociedad

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

se limita á declarar que siempre sabrá corresponder á la confianza que se le dispensa y que sólo desea demostrar es acreedora á la misma.

La mejor recomendación es la propaganda hecha por sus mismos asegurados.

Dirigirse á la Delegación general de la C.ª: calle Cos de Gracia, n.º 48.—MAHON

Sub delegación en Palma de Mallorca: calle de Pelaires, n.º 26.

Agentes en todos los pueblos de la provincia.

6-30

FONDA LA PALMA

Calle Tallers, 11; (frente á la Rambla de Canaletas.) BARCELONA

BALDOMERO SOLÉ

GRANDE Y ESMERADO SERVICIO

Se sirven Banquetes y Bautizos

Hospedajes á precios módicos.

El pasajero podrá comer á la carta ó á cubierto según su deseo.

Tallers, 11 BARCELONA.

PARA VENDER

Lo están los enseres de la tienda de comestibles de la calle de la Luna, 15.

1-2

SORTEO 11.º DE JUNIO A. C.

300,000 MARCOS

es el premio mayor en el caso más dichoso ofrecido por la GRAN LOTERÍA DE DINERO DE HAMBURGO garantida por el Estado.

La organización provechosa del nuevo prospecto es tal, que en un espacio de algunos meses, se sacan repartidos en 7 clases, de los «18,000 billetes, 59,010 con premios» del importe total de

Marcos 11,202,000

entre ellos hay premios mayores en el caso más dichoso de

MARCOS 500,000

pero especialmente

1 de 300,000

1 de 200,000

1 de 100,000

1 de 75,000

2 de 70,000

1 de 65,000

1 de 60,000

1 de 55,000

2 de 50,000

1 de 40,000

1 de 30,000

1 de 20,000

16 de 10,000

56 de 5,000

102 de 3,000

156 de 2,000

4 de 1,500

612 de 1,000

1,030 de 300

36,053 de 169

20,968 de 250

200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

De los premios antes mencionados se sacan en la «primera clase 2,000» del importe total de Marcos «116,960».

El premio mayor de la 1.ª clase asciende á Marcos «50,000» y aumenta en la 2.ª á «55,000», en la 3.ª á Marcos «60,000», en la 4.ª á Marcos «65,000», en la 5.ª á Marcos «70,000», en la 6.ª á Marcos «75,000», en la 7.ª clase en el caso más dichoso á Marcos «500,000» especialmente Marcos 300,000, 200,000, etc. La extracción próxima de 1.ª clase

de esta «Gran Lotería de dinero garantida por el Estado», está oficialmente fijada al 11.º DE JUNIO A. C.

El entero billete original cuesta Ptas. 10 y medio billete original cuesta Ptas. 5

Efectuamos con la mayor exactitud todas las órdenes inmediatamente después recibo del importe, que puede ser enviado en billetes de Banco, en cheques, cartas letras y de fácil cobro sobre cualquiera plaza europea, en libranzas de Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona, ó en sellos de correo. Cada uno recibirá directamente los billetes originales, llevando las armas de la Ciudad de Hamburgo.

En el prospecto que añadimos gratis á toda orden efectuada, se podrá ver la repartición de los premios, así como los importes á pagar en lo sucesivo. Después de cada extracción, enviamos á nuestros interesados sin que las pregunten, las listas oficiales. Si se desea enviamos también de antemano el prospecto oficial franco de porte y devolveremos por todo billete que nos devuelvan los interesados antes del sorteo, el importe pagado.

Los premios se pagan puntualmente bajo garantía del Estado, conforme á los reglamentos del prospecto.

Nuestro despacho fué siempre favorecido por la suerte y muchas veces ya, hemos pagado á nuestros interesados los mayores premios entre otros tales de Marcos 250,000, 100,000, 80,000, 60,000, 40,000 etc.

Como es seguro que habrá en esta Lotería «tan sólida», muchos participantes, rogamos á todos los que se interesan, de remitir lo más antes posible las órdenes por causa de la extracción próxima, á la dirección.

CAUFMANN & SIMON,
CASA DE BANCO Y CAMBIO
HAMBURGO.



SALES JULIA
SUSTITUYEN CON VENTAJA Y ECONOMÍA Á LAS
AGUAS DE VICHY

Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más accesible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo; que hoy cambio con la de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS —Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA —Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con 12 paquetes, 1 peseta.

De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons;

y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

ARCA DE NOÉ

CHOCOLATERÍA DE
P. PONS SEGUÍ

Hannover, 7.—MAHON

Chocolates superiores y legítimos sin mezcla de ninguna clase, fabricados en dicho establecimiento, á los precios siguientes:

Con canela, á Ptas. 1'00, 1'15, 1'25 y 1'50 y sin canela, á Ptas. 1'00, 1'15, 1'25, 1'50, 1'75, 2'00 y 2'50.

Café tostado superior y azúcar terron 1.ª

ARCA DE NOÉ
7, HANNOVER, 7.—MAHON

6-8

FÁBRICA DE JABÓN

Se vende la de la calle de Bellavista. Local, utensilios y enseñanza. Precio módico. Informes: Prats, Plaza Príncipe 17.

5-10

PARA ALQUILAR

Lo está la espaciosa casa de tres pisos sita en la calle de la Plana n.º 3. Para informes, en la calle de la Arravaleta núm. 1, ó en esta imprenta.

4-6

ACCIONES

Se desean vender veinte acciones de la sociedad «Fin de Siglo» establecida en el pueblo de Alayor siendo su valor nominal dos mil pesetas, las cuales se cederán por mil setecientas pesetas.

Informes y demás D. Cristóbal Meliá y Roselló en el expresado pueblo.

5-8